**AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**Ejecución presupuestal a 31 de enero de 2021**

|  |  |
| --- | --- |
| **Compromisos** | **Obligaciones** |
| **Indicador:** Ejecución Compromisos / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 2.219,5 / 104.452,5 = 68,94%.  Con corte al 31 de enero de 2021, la ejecución presupuestal de la entidad fue del 2,12% equivalente a 2.219,5 millones, frente a una meta del 1,97%, con un superávit de 165, millones, el cual se explica de la siguiente manera:   1. **Gastos de funcionamiento:**   1) Superávit en ejecución de Gastos de Personal por 10,5 millones, se cumplió la meta.  2) Déficit en adquisición de bienes y servicios por 0,5 mil pesos, debido al que el personal de APC no se encuentra en su totalidad en las oficinas de la agencia esto varia el consumo de las facturas de servicios públicos.  3) i) se cumplió la meta por valor de 84,8 millones de recursos provenientes del FOCAI. ii) se presentó déficit de 1 millón de pesos del rubro de incapacidades y licencias de maternidad, debido a que este rubro es variable según las incapacidades y licencias que radican el talento humano.   1. **Gastos de inversión:** La ejecución en inversión tiene superávit de 156,6 millones debido a que se comprometieron contratos por el rubro de Administración de recursos por los proyectos del BCIE se adelantaron las adiciones de algunas contrataciones que se tenían previstas para les mes de febrero.   El 87,96% de la ejecución corresponde a los gastos de funcionamiento y el 12,04% a los gastos de inversión.  La ejecución de los gastos de funcionamiento estuvo distribuida de la siguiente manera:  1) Los gastos de personal representan el 34,87%.  2) Los gastos por adquisición de bienes y servicios representan el 60,64%.  3) Los gastos de transferencias corrientes representan el 4,49%, el 4,34% correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI Y el 0,15% a Incapacidades y Licencias de maternidad y paternidad.  4) Los gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora presentan el 0,00%.  La ejecución de los gastos de inversión estuvo distribuida así:  1) Administración de Recursos de Cooperación con el 78,44% de la ejecución en inversión, equivalente a 209,6 millones, distribuidos así:   1. 21,0 millones por cuenta del proyecto” Estrategia regional de emprendimiento” financiado con recursos donados por la Unión Europea. 2. 188,5 millones por cuenta del proyecto de BCIE.   2) Consolidación Del Sistema Nacional De Cooperación Internacional A Nivel Nacional, con el 21,56% de la ejecución en inversión, equivalente a 57,6 millones para el servicio de un profesional para la gestión del proyecto. | **Indicador:** Ejecución Obligaciones / Apropiación Vigente.  **Indicador:** 901,4 / 104.452,5 = 0,86%.  Con corte al 31 de enero de 2021, la ejecución presupuestal de la entidad en materia de obligaciones fue del 0,86% equivalente a 901,4 millones, frente a una meta del 0,67%, con un superávit de 201,4 millones, el cual se explica de la siguiente manera:  **A) Gastos de funcionamiento:**  1) Superávit en ejecución de Gastos de Personal por 10,5 millones, se cumplió la meta.  2)Superávit en la ejecución de adquisición de bienes y servicios por 191,8 millones, debido al pago de la factura de arriendo anticipadamente.  3) Se presentó déficit de 1 millón de pesos del rubro de incapacidades y licencias de maternidad, debido a que este rubro es variable según las incapacidades y licencias que radican el talento humano.  **B) Gastos de inversión:** No se programó ningún para para el mes de enero.  El 100% de la ejecución corresponde a los gastos de funcionamiento y el 0% a los gastos de inversión.  La ejecución de obligaciones en funcionamiento se distribuyó así:  1) Gastos de personal con el 75,53%.  2) Gastos por adquisición de bienes y servicios con el 24,15%.  3) Gastos de transferencias corrientes representan el 0,31%, el 0% correspondientes a gastos del Fondo de Cooperación y Asistencia Internacional – FOCAI Y el 0,31% a Incapacidades y Licencias de maternidad y paternidad.  4) Gastos de tributos, multas, sanciones e intereses de mora con el 0 %. |